



GACETA PARLAMENTARIA



**CONGRESO
DEL ESTADO
DE TAMAULIPAS**
LXIV LEGISLATURA

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DE LAS SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS

Segundo Año de Ejercicio Constitucional

Responsable
Unidad de Servicios
Parlamentarios

TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 03 de noviembre de 2020	No. 56
--------	--	--------

ÍNDICE

	Pág.
• Proyecto de Orden del Día para la Sesión Pública Ordinaria del 04 de noviembre de 2020.....	1
• Avance de la Correspondencia a recibirse en la próxima Sesión.....	1
• Iniciativas registradas previamente para recibirse en la próxima Sesión.....	1
• Dictámenes que serán presentados en la próxima Sesión.....	1
• Reunión de Comisiones.....	3

DIRECTORIO
Junta de Coordinación Política

Dip. Gerardo Peña Flores
Presidente

Dip. Esther García Ancira
Dip. Yahleel Abdala Carmona
Dip. Laura Patricia Pimentel Ramírez

Diputados integrantes de la LXIV Legislatura

Grupo Parlamentario PAN

Dip. Gerardo Peña Flores
Coordinador

Dip. Gloria Ivett Bermea Vázquez
Dip. Manuel Canales Bermea
Dip. Héctor Escobar Salazar
Dip. Nohemí Estrella Leal
Dip. Félix Fernando García Aguiar
Dip. Francisco Javier Garza de Coss
Dip. Javier Alberto Garza Faz
Dip. Miguel Ángel Gómez Orta
Dip. Sara Roxana Gómez Pérez
Dip. Rosa María González Azcárraga
Dip. Joaquín Antonio Hernández Correa
Dip. Alberto Lara Bazaldúa
Dip. Juan Enrique Liceaga Pineda
Dip. Karla María Mar Loredo
Dip. Edmundo José Marón Manzur
Dip. Eulalia Judith Martínez de León
Dip. Sonia Mayorga López
Dip. Marta Patricia Palacios Corral
Dip. Juana Alicia Sánchez Jiménez
Dip. Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez
Dip. Arturo Soto Alemán

Grupo Parlamentario MORENA

Dip. Esther García Ancira
Coordinadora

Dip. Eliud Oziel Almaguer Aldape
Dip. Carmen Lilia Canturosas Villareal
Dip. Roque Hernández Cardona
Dip. Susana Juárez Rivera
Dip. Ulises Martínez Trejo
Dip. Guillermina Medina Reyes
Dip. Rigoberto Ramos Ordóñez
Dip. Edna Rivera López
Dip. Leticia Sánchez Guillermo

Grupo Parlamentario PRI

Dip. Yahleel Abdala Carmona
Coordinadora

Dip. Ma. Olga Garza Rodríguez
Dip. Florentino Arón Sáenz Cobos

Representante Movimiento Ciudadano

Dip. Laura Patricia Pimentel Ramírez

Secretaría General

Mtro. Alfonso Guadalupe Torres Carrillo.

Unidad de Servicios Parlamentarios

Lic. Juan Leonardo Hernández Rocha.

**Departamento del Registro Parlamentario y
Diario de los Debates**

Lic. Gloria Maribel Rojas García.

Versiones Estenográficas

María Elvira Salce Rodríguez
Martha Lorena Perales Navarro
Blanca Maribel Álvarez Izaguirre
Anna Mayela Sosa Cid
Oscar Gabriel Acevedo Montoya

Diseño de Portada y Colaboración

Rogelio Guevara Castillo.

Proyecto de Orden del Día para la Sesión Pública Ordinaria del 04 de noviembre de 2020.

- Lista de Asistencia.
- Apertura de la Sesión.
- Lectura del Orden del Día.
- Toma de Protesta de los nueve ciudadanos que integrarán la Comisión de Selección que designará al Comité Estatal de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción.
- Discusión y aprobación en su caso del **Acta Número 63**, correspondiente a la **Sesión Pública Ordinaria**, celebrada el día **26 de octubre del 2020**.
- Correspondencia
- Iniciativas
- Dictámenes
- Asuntos Generales
- Clausura de la Sesión.

Avance de la Correspondencia a recibirse en la próxima Sesión.

- Del Ayuntamiento de Bustamante, remitiendo Tercer Informe Trimestral, de los avances físico-financieros; de las obras y acciones ejercidas, dentro del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, (FISMUN), denominado dentro del Ramo 33; concerniente al ejercicio 2020.
- Del Ayuntamiento de Soto la Marina, remitiendo Acta de Entrega-Recepción correspondiente a la Tesorería de ese Ayuntamiento.
- De diversos ciudadanos de los Fraccionamientos Halcón, Puerta Grande y Puerta del Sur, del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, oficio recibido el 4 de noviembre del año en curso, solicitando la intervención de este Congreso para la creación de una Escuela Primaria y Secundaria de nueva creación que beneficiará a los colonos de los citados fraccionamientos.

Iniciativas registradas previamente para recibirse en la próxima Sesión.

- Minuta con proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de movilidad y seguridad vial.
- Minuta con proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 4o. y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de juventud.
- De Decreto mediante el cual se adiciona un párrafo noveno al artículo 10 Quáter de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado y se adiciona un segundo párrafo a la fracción XVIII del artículo 37 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas.

Dictámenes que serán presentados en la próxima sesión.

- Con proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona una fracción IX, recorriéndose la actual fracción IX para pasar a ser fracción X del artículo 73 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.
- Con proyecto de Decreto mediante la cual se reforman los artículos 8, numeral 2; 21; 24 numeral 2; y 27, de la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado de Tamaulipas y sus Municipios.
- Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 33, párrafo tercero, fracción IV, de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas.
- Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a sus respectivas esferas de competencia, exhorta a los

Ayuntamientos de los 43 municipios del Estado, a fin de que desde el ámbito de sus competencias, brinden mayor difusión a los medios y mecanismos implementados por el Gobierno del Estado, tendentes a reducir los impactos y estragos provocados por el aislamiento social y la pandemia de COVID19; particularmente la línea de apoyo psicológico a disposición de la población en general para que dicha información llegue a todas las personas.

- Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a la autonomía municipal y a los principios de división de poderes, exhorta respetuosamente a los organismos operadores municipales, estatales, regionales e intermunicipales, responsables de la prestación de los servicios públicos inherentes al agua, a fin de que difundan y exhiban el porcentaje de bonificación (que corresponde al 50 por ciento) a que tienen derecho los jubilados, pensionados, adultos mayores de 60 años y personas con discapacidad en nuestro Estado, a través de sus diversos medios de comunicación impresos y digitales, de igual manera en las oficinas establecidas para el cobro del servicio, lo anterior, con el objeto de garantizar el derecho que les otorga la Ley a este sector vulnerable en Tamaulipas.
- Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante la cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia administrativa, exhorta a los 43 Ayuntamientos de los municipios del Estado de Tamaulipas, para que implementen programas de recuperación de pago del impuesto predial, con el objeto de que los municipios cumplan con las metas trazadas en el Plan Municipal de Desarrollo, y generen mayores beneficios para la población proporcionando a sus habitantes servicios públicos de calidad.
- Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, formula atento exhorto, con pleno respeto a su esfera de competencia, a las empresas productivas del Gobierno Federal denominadas Comisión Federal de Electricidad y Petróleos Mexicanos, para que implementen acciones de limpieza y mantenimiento a las superficies que atañen a su derecho de vía en las que se encuentran asentadas las instalaciones inherentes a la conducción de energía eléctrica y combustibles elaborados a base de hidrocarburos, como lo son las torres de alta tensión, subestaciones eléctricas, así como ductos de combustibles elaborados a base de hidrocarburos, ya que muchas de estas se encuentran enmontadas, con basura almacenada y en condiciones insalubres que afectan el medio ambiente y la salud.
- Con proyecto de Punto de Acuerdo por el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a la autonomía municipal, formula un respetuoso exhorto a los 43 ayuntamientos del estado, para que expidan y apliquen las medidas presupuestales, técnicas y administrativas necesarias, a efecto de brindar equipos de protección al personal responsable de la recolección, manejo y disposición final de los residuos sólidos urbanos.
- Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara improcedente la iniciativa de Decreto por el cual se reforma el artículo 17 de la Ley de Tránsito para el Estado de Tamaulipas.
- Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara improcedente la iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual el Congreso del Estado Libre y Soberano del Estado de Tamaulipas formula un respetuoso Exhorto con estricto apego a la división de poderes, a los 43 municipios del Estado de Tamaulipas para que en el desarrollo e implementación de los resolutivos del "Acuerdo mediante el cual se determina el

regreso a la Fase 1 en los municipios de Altamira, Ciudad Madero, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo, Tampico y Victoria, y se establecen los lineamientos de seguridad sanitaria y de salud para la reapertura gradual y responsable de las actividades económicas no esenciales para contener la pandemia provocada por el virus SARS-COV2 (Covid19) en el Estado" no impongan sanciones económicas que afecten la economía de los ciudadanos.

- Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declaran improcedentes las acciones legislativas que se describen a continuación, en virtud de no acreditar en su totalidad los requisitos legales para su trámite legislativo; Iniciativa de decreto mediante el cual se solicita autorización para celebrar convenio de alianza estratégica para lograr eficiencias energéticas y contratos de fideicomisos celebrados con la empresa Hangzhou de México S.A DE C.V., y el H. Ayuntamiento del Municipio de Miguel Alemán, Tamaulipas. (Administración Municipal 2013-2016); Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas, a celebrar convenio con el C. Marcelino Marín Méndez, con la finalidad de comercializar la exhibición de publicidad en dos puentes peatonales, por un plazo de 15 años. (Administración Municipal 2013-2016); Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas a celebrar concesión de obra y de servicios públicos, mediante licitación pública, con el objeto de construir, equipar y en su caso rehabilitar, remodelar, adaptar y dar mantenimiento a puentes peatonales, paraderos del servicio público de transporte, retornos de los puentes vehiculares y camellones, a cambio de usarlos como espacios publicitarios, por un término de 25 años. (Administración Municipal 2013-2016); Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas, a donar un predio propiedad de la hacienda pública municipal, a favor del gobierno del estado de Tamaulipas, con destino a la secretaría de educación, para la construcción de un jardín de niños de nueva creación, en el fraccionamiento

misión Santa Fe. (Administración Municipal 2013-2016); Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas, a realizar donación de un predio propiedad de la hacienda pública municipal, a favor de la fundación núcleo solidario de discapacitados productivos emprendedores, A.C. (Administración Municipal 2013-2016); y, la Iniciativa de Decreto mediante el cual se solicita autorización al R. Ayuntamiento de Reynosa, a permutar seis predios propiedad de la hacienda pública municipal a cambio de dos inmuebles propiedad del C. Rubén Eutimio Arjona García. (Administración Municipal 2013-2016).

Reunión de Comisiones

Martes 03 de noviembre de 2020

➤ Comisión de Salud.

Sala de Comisiones "Independencia"

Asunto: 1. Iniciativa de Punto de Acuerdo por el cual se hace un respetuoso exhorto a la Secretaría de Salud y a todos los Ayuntamientos a fin de que implementar acciones de fumigación dentro de su jurisdicción con el objeto de evitar la reproducción del mosquito transmisor del dengue.

Hora: 15:30 horas.

➤ Comisiones de Asuntos Municipales y de Corrupción y Participación Ciudadana.

Sala de Comisiones "Independencia"

Asunto: 1. Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman los artículos 72 Bis, párrafo primero; y se adicionan las fracciones II a la VI recorriéndose las actuales para ser VII a la XVI, y las fracciones XVII a la XIX pasando la actual XII a ser XX, al artículo 72 Quater, y se adiciona el artículo 72 Quinquies, al Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.

Hora: 16:30 horas.

➤ Comisión de Justicia.

Sala de Comisiones "Independencia"

Asunto: 1. Iniciativa de Decreto por el que se reforman los artículos 569, 570, 571, 572 y 574 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Tamaulipas.

2. Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman las fracciones IX y X, y se adiciona la fracción XI, al artículo 250, del Código Penal para el Estado de Tamaulipas.

Hora: 17:00 horas.

➤ **Comisión de Educación.**

Sala de Comisiones “Revolución”

Asunto: 1. Iniciativa de Punto de Acuerdo por el cual la LXIV Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a la división de poderes, exhorta a la Secretaría de Educación del Estado de Tamaulipas a otorgar las becas en el Estado conforme a los lineamientos que indica el Reglamento del Sistema Estatal de Becas, Créditos y Estímulos Educativos de Tamaulipas, respetando el promedio mínimo que se indica en el mismo.

Hora: 17:00 horas.

Miércoles 04 de noviembre de 2020

➤ **Comisiones de Patrimonio Estatal y Municipal y de Asuntos Municipales.**

Sala de Comisiones “Independencia”

Asunto: 1. Iniciativa de Decreto mediante la cual se autoriza al R. Ayuntamiento de San Fernando, Tamaulipas a formalizar la donación pura, simple y gratuita de un predio urbano a favor del Gobierno del Estado con destino a la Secretaría de Bienestar Social en el Estado de Tamaulipas ubicado en la Colonia Obrera del Municipio de San Fernando, Tamaulipas.

Hora: 09:30 horas.

➤ **Comisiones de Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública y de Asuntos Municipales.**

Sala de Comisiones “Independencia”

Asunto: 1. Iniciativa de Punto de Acuerdo por el cual el Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta a distintas autoridades estatales para que propongan la inclusión de una partida en el Presupuesto de Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018 y en su momento la ejerzan en el mantenimiento de sitios, edificios, espacios, monumentos y demás elementos que integran el Patrimonio Histórico y Cultural del

Estado, y a los Ayuntamientos del Estado, en el mismo sentido.

Hora: 10:30 horas.

➤ **Comisiones de Gobernación y de Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública.**

Sala de Comisiones “Independencia”

Asunto: 1. Iniciativa de Punto mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, exhorta al titular del Ejecutivo Federal y a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, a fin de que reconsideren los ajustes, recortes y disminuciones de los recursos destinados para Tamaulipas en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2021, pues, tales recursos resultan insuficientes para brindar las condiciones de bienestar y desarrollo justas y necesarias para todas las personas en nuestro Estado.

2. Iniciativa de Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Cámara de Diputados LXIV Legislatura, a fin de que en el próximo Presupuesto de Egresos de la Federación 2021 a aprobarse, se realice a partir de una concepción municipalista.

Hora: Al término de la Sesión Pública Ordinaria.

➤ **Comisión de Gobernación.**

Sala de Comisiones “Independencia”

Asunto: 1. Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante la cual la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, formula atento exhorto, con pleno respeto a sus esferas de competencia, a los Institutos Mexicano del Seguro Social (IMSS) y del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), para que las cuotas patronales del sector empresarial se difieran al próximo años sin recargo alguno; lo anterior, con el propósito de colaborar con los empresarios y comerciantes para afrontar esta contingencia sanitaria, manteniendo sus empleos, además de evitar el cierre de sus negocios, lo cual afectaría aún más la economía de nuestra entidad y en general del país.

Hora: Al término de la reunión de las Comisiones Unidas de Gobernación y de Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública.